

ÉTICA, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Algemiro Vergara

La etimología nos recuerda que el término **securitas** nombra la cualidad del **cuidado de sí**. Este punto de partida resulta interesante pues la evolución del concepto seguridad, gira en torno a algo esencial: **de qué** nos hemos de cuidar y, su consecuencia, **a quién** se atribuye la función de protección.

Cuando nos preguntamos de qué nos hemos de cuidar, tenemos que tocar la sensación de inseguridad que, como nos recuerda Foucault, la génesis del miedo en la ciudad y de la gestión de la seguridad, gira en torno a las estrategias empleadas para combatir las dos grandes epidemias que han acompañado la Historia occidental: la lepra y la peste. En sus palabras, “el exilio del leproso y la detención de la peste no llevan consigo el mismo sueño político. El uno es el de una comunidad pura, el otro el de una sociedad disciplinada. Dos maneras de ejercer poder sobre los hombres”. Estas dos estrategias de seguridad, la *segregación* y la *disciplina*, con ser diferentes, no son en absoluto incompatibles.

En las sociedades contemporáneas este sentimiento de inseguridad procede sobre todo de la imposibilidad de planear el futuro, de la crisis del Estado de Bienestar, marcada por una creciente precariedad laboral y por el recorte de la protección social, de la competitividad aprendida desde la infancia, y de la sensación de carecer de alternativas, en un momento en el que decisiones fundamentales para las ciudadanas y los ciudadanos, son tomadas en esferas cada vez más lejanas. A esto hay que unirle la obsolescencia de las estrategias primarias (comunitarias) de control social en las ciudades actuales, derivada en gran medida de la pérdida de los lazos de vecindad y de la falta de comunicación entre personas y grupos. Cada vez más personas sitúan trabajo, consumo y ocio en zonas distintas dentro de la ciudad, lo que debilita el sentimiento de pertenencia, de barrio, de comunidad. Estos nuevos hábitos de vida condicionan enormemente el modo de relacionarse y la forma de percibir a las otras personas. El sentimiento de inseguridad tiene estrecha relación, por tanto, con la incomunicación y con el abandono de los espacios públicos. Este repliegue de los ciudadanos y las ciudadanas hacia lo privado —el domicilio, la familia nuclear— hace que se limite el contacto con las personas del entorno y se pierda el control sobre los espacios.

La creciente inseguridad y su difícil respuesta ciudadana, contrasta con un elemento visible, perfectamente identificado y presentado a diario como una amenaza real: la criminalidad. Y al criminal —alguien diferente, con importantes déficits psicológicos y/o sociales, insensible, sin escrúpulos, un auténtico “enemigo interno”— como encarnación de todos los males de la sociedad. Así, basándose en hechos aislados se van conformando “entidades” como la criminalidad, la **droga** o el **terrorismo**, que sirven para explicar (o camuflar) casi todas las inseguridades sociales. Todo ello hace que seguridad y protección frente al crimen aparezcan como equivalentes.

Pero, ¿de qué modo se está respondiendo a la sensación de inseguridad social? Dos estrategias están acaparando la gestión de la seguridad en el momento presente: el refuerzo del sistema represivo-institucional y el incremento de la “defensa” privada de la seguridad. El modelo de seguridad ciudadana predominante en nuestros países se apoya en tres pilares fundamentales, que van a marcar cada una de las estrategias y las consecuencias de las mismas: el predominio de las medidas represivas, la

criminalización de los excluidos, cuya seguridad ni siquiera se trae a debate, y la restricción de libertades de quienes habitan la ciudad, desde la confusión cada vez más habitual entre ciudad disciplinada y ciudad segura.

Ante este escenario, la respuesta de la ética es una respuesta desde la alteridad, es decir, desde el cuidado hacia el otro, que nos remite a una noción de responsabilidad social desde el cuidado de los otros, sin usar ninguno de los dispositivos mencionados anteriormente. La relación de alteridad se refiere a la capacidad ética de reconocer al **OTRO** (incluye a la OTRA) como un legítimo otro. El interrogante es ¿Quién es ese Otro? En términos de Hans Georg Gadamer, el filósofo de la hermenéutica moderna, el conocimiento del Otro remite al Otro no como “instrumento”, como alguien que se pueda utilizar con fines propios, que pueda hacerse visible o invisibilizarse arbitrariamente: El Otro tampoco es el “analogon”, al que se considera como distinto pero siempre con referencia a mí mismo, un reflejo de mí mismo. Para Gadamer, el conocimiento del Otro es el de “apertura”, cuando uno se deja hablar por el Otro.

Desde esta perspectiva la ética está referida a la relación con el Otro, con la responsabilidad con el Otro, en el encuentro con el Otro o, en expresión de Levinas, ética es una llamada a cuestionar el “IGUAL” desde el OTRO. A ser responsable del Otro. Entiendo, dice Levinas (2000, p. 78- 80), “la responsabilidad como responsabilidad para con el Otro, como responsabilidad con el otro, así pues, como responsabilidad para lo que no es asunto mío o que incluso no me concierne; o que precisamente me concierne... El Otro no es próximo a mí simplemente en el espacio, o allegado como un pariente, sino que se aproxima esencialmente a mí en tanto yo me siento —en tanto yo soy— responsable de él”.

Por lo general, existe una responsabilidad intencionada, una aproximación al Otro porque me es conocido, por que espero una reciprocidad. A veces soy responsable del Otro por un sentimiento de culpa, por que debo tranquilizar mi conciencia. La tendencia generalizada ha sido a reducir al Otro a lo mismo, o utilizarlo con ciertos fines o propósitos en muchos casos en desconocimiento del Otro u ocultando las verdaderas intenciones de la relación. Podría decirse que reducir al Otro a mí mismo es no sólo violencia sino dominación, es ejercer sobre el Otro un poder indebido y arbitrario es en definitiva, aniquilar la diversidad subsumiéndola a la homogeneidad.

Levinas identifica al Otro con el “Rostro”. El Rostro, no se ve, se escucha. El rostro no es la cara, es la huella del Otro. El Rostro no remite a nada, es la “presencia viva” del Otro, pura significación y significación sin contexto. Por lo general, el sentido de algo depende en su relación de otra cosa. Aquí, por el contrario el Rostro es él solo sentido. Tú eres tú,. Por esta razón el Rostro no se ve, se oye, se lee. El Rostro es la palabra del o de la que no posee voz, la palabra del huérfano, de la viuda, del extranjero. El rostro es un imperativo ético que dice: “¡No matarás!” El “No matarás” es la primera palabra del Rostro. Es una orden. Hay en la aparición del Rostro un mandamiento, como si un amo me hablase. Sin embargo, al mismo tiempo, el Rostro del Otro está desprotegido; es el pobre por el que yo puedo todo y a quien todo le debo.

Levinas, que es hijo de su tiempo y contexto presencia y vivencia con dramatismo, en su historia personal, la hecatombe de la moralidad autónoma, precisamente en el mundo europeo, “ilustrado” y “emancipado”. Levinas rompe con el idealismo de la modernidad. Construye una ética de la atención, de la responsabilidad, de la vigilancia,

del cuidado del otro. Por consiguiente, mientras que a Kant le preocupa el desarrollo de una moral autónoma, a Levinas le interesa el sujeto moral responsable, de los sufrimientos del Otro, vigilante del Otro.

La ética en la empresa está llamada a crear condiciones para aprender a mirar, a escuchar, a sentir a “vigilar” al Otro. Está emplazada a contribuir en la construcción de un lenguaje, una cultura, una conciencia que pregunta sin reparos, sin condiciones, sin búsqueda de reciprocidad: ¿Dónde estas tú? Que no responde con un ¡acaso yo soy guardián de mi hermano!, cuando se le interroga ¿dónde está tu hermano? Que no contesta acerca del Otro con evasivas, con excusas, con dilaciones. Es enseñar a mirar de frente, aunque esa mirada cause sufrimiento, angustia, impotencia. Enseña a que no se puede dar la espalda y decir “no es asunto mío” aunque no sea asunto mío; o decir “por qué yo... que se preocupen otros, a los que les compete” aunque sea yo el más lejano de los lejanos. La ética empresarial está llamada a instalar expresiones y comportamientos que dicen: “¡sí, esto es de mi incumbencia!” y a erradicar del lenguaje y en las acciones, manifestaciones como: “¡yo, me mantengo al margen!”

La ética en la empresa, además de lo anterior, una preparación para la responsabilidad, es un dispositivo para forjar “vigilantes” alertas del Otro, personas precavidas, atentas del Otro. Pero no por un afán altruista, aunque no estamos descartando el altruismo, no por una pretensión de una humanidad en abstracto, sino una humanidad en concreto, identificada en un sujeto histórico, un sujeto de carne y hueso.

Obviamente, que la ética descarta toda posibilidad de formar vigilantes para el control con fines de poder. Muy por el contrario, porque tiene como propósito central formar sujetos de derechos humanos, es decir sujetos empoderados que usan el poder de la argumentación, de la razón, de la confianza para hacer vigentes sus derechos y los derechos de los demás. Toda pretensión de hacer uso del poder con fines de control, de inspección, de censura, de imposición sería anti-ética. No somos celadores pero si escoltas, no somos policías pero sí vigilantes. Somos vigilantes del Otro, porque el Otro nos interpela, nos llama nos hace sujetos.

Es verdad, que la ética se hace vigilante de todo Otro indistintamente de su origen o procedencia, de su ubicación social o cultural, de su género u etnia, de su edad, de su orientación sexual, de su adscripción religiosa o espiritual. Sin embargo, es más alerta, en la empresa, con aquellos grupos que históricamente han visto sus derechos atropellados y violados, su dignidad humillada, su “Rostro” degradado. De esta forma, encuentra su ethos ético- político en la procura de mayor justicia social, de igualdad de oportunidades, de mayor equidad, de eliminación de las discriminaciones. La responsabilidad es una responsabilidad ética con aquellos que históricamente han sido marginados, excluidos, relegados, estigmatizados, perseguidos.

El camino por recorrer en desde esta perspectiva es largo. La pregunta que queda por ahora sin responder, pero que es posible intuir desde la alteridad, es cómo se convierte este discurso en una práctica consistente, en especial ahora que existe una marcada tendencia hacia el individualismo y la competitividad. Es una tarea difícil pero no imposible. Hoy, más que antes, hay espacios en la empresa que lo exigen y lo permiten. Debemos apropiarnos de éstos con sentido de futuro.